

## PROTOCOLO DE USO DE PISTA DE ATLETISMO

Con motivo de la nueva situación que estamos viviendo a causa del coronavirus COVID-19 nos vemos en la obligación de revisar y adaptar el protocolo de uso de la pista de atletismo.

Para conseguir que nuestra instalación siga siendo un entorno seguro tanto para los trabajadores como para los usuarios, debemos atender las directrices y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

### Normas generales para la reapertura

- Los positivos por COVID 19, aun asintomáticos, o personas que hayan estado en contacto con personas infectadas o sospechosas de haberlo estado en los últimos 14 días, no podrán iniciar la práctica deportiva.
- La pista de atletismo se encontrará abierta de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 y de 18:00 a 21:30.
- Se reduce el aforo de la pista a 10 atletas que podrán hacer uso de la instalación en los tramos de hora y media descritos a continuación:

TURNOS	HORARIO
Turno 1	8:00 a 9:30
Turno 2	10:00 a 11:30
Turno 3	18:00 a 19:30
Turno 4	20:00 a 21:30

- Permanecerán clausurados los vestuarios, estando disponible sólo un aseo por sexo y solo una persona a la vez.
- Quedan precintadas las fuentes de agua, por lo que es necesario el uso individual de botellas de agua o de bebidas isotónicas que cada deportista debe traer a la instalación.
- La reserva de espacio se realizará con cita previa, a través de [sporttia.com/puentegenil](https://sporttia.com/puentegenil)
- El acceso a la instalación se realizará por la puerta ubicada en la esquina de las calles Luis Vives y Gran Capitán (la puerta que da acceso directo al anexo del pabellón y pistas de padel).
- Al acabar el turno de entrenamiento deberán dirigirse directamente y sin demora a la salida de la instalación, evitando cualquier tipo de contacto físico y respetando siempre la distancia de 2 metros entre usuarios.

### DELEGACIÓN DE DEPORTES

Paseo Antonio Fernández Díaz "Fosforito" (Casa Ciudadana)  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tfno: 957 60 52 84

Las **normas de práctica deportiva en pista** serán las dictadas por la Federación Española de Atletismo:

- El deportista llevará siempre guantes y mascarilla. No serán obligatorios durante la práctica deportiva siempre que se guarden los 10 metros de seguridad obligatorios entre atletas.
- El usuario tendrá cuidado de no tocar o utilizar objetos o equipamiento de uso colectivo como barandillas o bancos.
- Antes y después de los entrenamientos es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Se recomienda el uso de soluciones hidroalcohólicas en botes de uso individual. Podrán disponer de los mismos en el acceso a la pista.
- Respeta en todo momento los horarios y espacios de entrenamiento asignados.
- Los atletas no deben compartir ningún tipo de material (incluyendo cronómetros, pulsómetros, artefactos, o cualquier otro tipo de material). En caso de ser así, han de ser desinfectados previamente entre usuario y usuario; al igual que bebidas o alimentos.
- Durante los entrenamientos se mantendrá en todo momento las distancias de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, 10 metros en caso de atletas.
- El entrenador llevará siempre mascarilla y guantes, guardando una distancia de seguridad mínima de dos metros. Los entrenadores han de programar los entrenamientos cumpliendo todas las normas de distancias, aforos, horarios establecidos y minimizando, en todo momento, el contacto de manera rigurosa.
- Cambiar de recorrido o alejarse si el atleta es adelantado, y adelantar dejando al menos 2 metros de separación lateral.

#### **RECUERDA:**

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan protegen tu salud y la de los demás.

Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.

#### **DELEGACIÓN DE DEPORTES**

Paseo Antonio Fernández Díaz "Fosforito" (Casa Ciudadana)  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tfno: 957 60 52 84